

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA peseta línea.  
Insértense ó no, no se devuelven los originales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, paga adelantado en la Administración, TRES pesetas Trimestre adelantado ó cobrado por correo, TRES PESETAS Y VEINTI CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CUATRO pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva números á la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

**OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, 18, entrda.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Gratis para los pobres

**Consultorio Médico-Quirúrgico**  
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)  
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.  
Honorarios: l.ª visita 5 pts, las demás 2'50

**Indalecio Ramos García**  
NOTARIO PÚBLICO  
Delicias, 4, pral., izqda., frente al Español

**Arboles frutales**  
Don Pedro Ibáñez, de Nalita, tiene los mejores viveros y ofrece plantas de todas clases, á precios muy económicos. Pedir catálogos.

**LA MADRILEÑA**  
Confitería de la Viuda de Galve  
Especialidad en toda clase de turrones finos, dulces y frutas variadas. Vinos de varias clases.

**Taller de Tonelería**  
DE SANTIAGO GANGUTIA  
Se construyen y arreglan toda clase de envases á precios económicos.—Ruavieja, 35 (dando vista alpuente de piedra).—Logroño.

**Revolución íntima**

Pocas cosas me parecen más baldías y huérfanas que lo más del revolucionarismo español. El R. dice á predicarnos que cambiamos de dogmas, en vez de exhortarnos á que corrijamos nuestro empujado dogmatismo.  
No es de ideas, de principios, de doctrinas, de lo que ante todo y sobre todo debemos cambiar, sino del modo de tenerlas y recibir las y aplicarlas; no necesitamos tanto cambiar de pensamiento cuanto de manera de pensar. Por satisfacción me daría, si los más de los españoles pensasen lo mismo que hoy piensan, de otro modo que como lo piensan hoy, es decir, si lo pensaban de veras. No es el objeto de nuestra fe, lo que la tengamos, sino el modo de esa fe lo que quisiera ver cambiado. Es el ritmo del pensar más bien que su dirección, lo que necesita fondo cambio, porque la transformación del ritmo es la más profunda de todas las transformaciones.  
Es una desgracia; apenas se nos introduce una doctrina cualquiera—no importa cual—se hace equívoca y agresiva, autoritaria, obsequiosa, conceptista.  
Hay por ahí una porción de caranderos ó médicos sociales que andan pensando en procedimientos ortopédicos y quirúrgicos, más ó menos rápidos y radicales, para modificar, aunque sea por el fuego y el hierro, la anatomía social de nuestra sociedad, cuando lo que hace falta modificar es su histología, la constitución íntima de nuestros tejidos sociales, constitución que escapa á lo que sólo miran á simple vista. El que sólo se fija en nuestra vida política, en el funcionamiento más exterior y de bulto de nuestro organismo social, difícilmente verá la raíz de nuestros males, que radica en la constitución de nuestras células sociales y es su modo de nutrirse y de vivir. Las más de dichas células se están empujando como en un capullo; son á modo de células vegetales.  
Nuestros espíritus, en efecto, los espíritus de nuestro pueblo son dérmato esqueléticos, están como encerrados en una dura costra de dogmatismo y de conceptos osificados. Y con tales composiciones, ¡es claro! se hace una sociedad planta, que tiene mucho de vegetal.  
Es preciso observar con qué facilidad pasa aquí uno de unas doctrinas á las más extremas y qué íntima atracción sientan los unos hacia los otros los espíritus rectilíneos, de cerrada lógica, abstracta; la misma atracción que D. Maistre sentía hacia Proudhon.  
«Si yo dejase de ser libre pensador—ma decía un amigo—sería para hacerme fraile y fraile inquisidor», y á más de un integrista convencido se le oye la inversa. El mismo amigo me añadió: «lo que no me cabe en la cabeza es que nadie se quede á medio camino y se haga a go así como protestante liberal ó cristiano á secas, ó cualquiera de esas libalías que no son ni carne ni pescado, ó aunque sea deista ó panteísta... Da aceptar á Dios, aceptarle con todas sus consecuencias; en otro caso negarle como yo.» Lo que nunca pude averiguar es de dónde sacaba mi amigo que fuesen consecuencias de Dios—á quien decía negar, declarándose esto—una porción de cosas, atrocidades las más que él reputaba tales consecuencias. Sus diatribas favoritas eran «el vado ó la puente», «el herrar ó quitar el banco», «el conmigo ó contra mí» y otra porción de aforismos análogos á que daba un sentido estrecho, al mismo que los más de nuestros dogmáticos las dan.  
Hablándome de un escritor me decía otra vez otro amigo: «le leo, me distrae, algunas vez me enseña algo, otras veces me engiara, pero no me gusta porque no sé lo que es», y yo que sé lo que entienden por *ser algo* nuestros desgraciados conceptualistas le contesté: «pues si te distrae, y algunas vez te enseña y otras te

sugiere ¿qué te importa lo que sea? ¡ni qué falta hace que sea eso que tú llamas *ser algo*? no vale el aspirar á serlo todo más que el ser algo?»

Siento invencible repugnancia hacia las personas de espíritu lúcido que todo lo ven claro y que formulan con precisión sus creencias y están siempre dispuestas á redactar un programa; siento invencible repugnancia hacia todos nuestros santones y derviches berberiscos, sea cual fuere el dogma que predicuen. Y emplezan á hacerse daño todas esas prédicas en contra de nuestros vicios orgáicos—prédicas á que he contribuido—sólo porque van degenerando, conforme aquí sucede siempre, en cantinela de oca y en machacante tema rutinario. Y por otra parte, veo por ahí una porción de gente que con la *Bibliothèque de philosophie contemporaine*, de Félix Alean, amenazan armarnos una nueva escolástica, tan presuntuosa, tan desvergonzadamente afirmativa, tan dogmática y tan puramente formal como en sus peores tiempos pudo serlo la antigua. Lo mismo me da que el ídolo sea Santo Tomás como que sea Spencer, ó Ribot, ó Nietzsche, ó Marx ó quien fuere.  
Por mi parte sólo aspiro á entretener, ó deleitar, ó instruir ó sugerir algo á los que me lean y á que estos no consigan clasificarme, ni puedan nunca decir que es esto ó lo otro.

Miguel de Unamuno

## Sección de Haro

### El lavadero

El viernes, terminada la sesión, en un grupo de conejales, donde se hablaba de varios asuntos relacionados con el Ayuntamiento, recayó la conversación sobre el lavadero. Se habló de las condiciones en que está construido éste, del poco nivel que tienen las aguas, de la suciedad de éstas, del peligro que, para el edificio, entrañan las filtraciones y vías de agua descubiertas en el muro, y de otras varias deficiencias que, por su situación, tiene el lavadero.  
Alguien, fundado en los defectos enumerados y algunos más que se dijeron, indicó la idea de vender ese terreno y con el producto buscar sitio mejor donde instalar el lavadero.  
Ya puestos á completar la idea, señalaron como lugar del nuevo emplazamiento al río llamado de Roca. A lo largo de este arroyo, y mediante las consiguientes expropiaciones en las huertas contiguas, hacer un cobertizo de hierro sólidamente asentado en fuertes columnas también de hierro.  
La obra, según los autores del proyecto, representa poco, por ser hoy las de hierro construcciones relativamente baratas.  
Las expropiaciones de terreno tampoco habrán de ser de importancia.  
Ahora la cosa está en saber, puesto en venta, el valor del actual lavadero. No será desde luego una cantidad que vaya á sacar de apuros, ni menos que por sí sola sea suficiente á sufragar los gastos de la nueva obra.  
Porque si bien el local ocupa muy ventajosa situación, por su proximidad al pueblo y frente á los jardines de la Vega, que le da un sobreprecio considerable al terreno, toda la construcción carece de valor; pues la venta, si se verificase, se haría principalmente para que desapareciera el lavadero de sitio tan céntrico.  
Aunque se hablaba muy formalmente de esto y en el grupo de conejales cayó bien la proposición, no estamos muy seguros de que se lleve á la sesión el proyecto. Hoy hemos de verlo.

Aun así, desde que el Ayuntamiento acordó el estudio y desarrollo del pensamiento hasta que la obra queda terminada, alguna agua ha de correr por el río de Roca. Porque primero había que buscar comprador para el viejo lavadero y después dinero para construir el nuevo.  
Sin embargo no es este un plan desahogado, ni mucho menos; pues, más pronto ó más tarde, el actual lavadero ha de programarse quitario de sitio tan frecuentado, porque la purza de sus aguas deja mucho que desear en cuanto lavan un reducido número de personas, embalsadas como discurren desde la entrada á la salida. Peligro para la salud tal vez no haya, si con todo cuidado se prohíbe el lavado de ropas procedentes de enfermos que padecen dolencias contagiosas, pero resulta un poco feo por su proximidad al paseo más concurrido.  
Por eso, aun cuando no veamos la posibilidad de que el proyecto se realice de modo inmediato, no nos parecería mal que se pensara y madurara el proyecto, y tenerlo resuelto para cuando se dispusiera de dinero con que realizarlo.  
Porque esta es otra de los asuntos que debía ser tocado por la varilla mágica de las reformas locales.—L. González.

## UNA DECLARACION

Dedica *La Epoca* casi todo el número llegado ayer á defender la boda de la Princesa de Asturias.  
El artículo principal es una inocente y lastimosa descripción de aquellos casos de la historia en que un rey ha destronado á un pariente suyo, de lo cual deduce el señor Bathenourt, autor del artículo, que el mejor novio para doña Mercedes es su prometido don Carlos.

No tenemos interés en sacar de su error al colaborador del diario silvestra; nuestro objeto es simplemente copiar las últimas líneas de este artículo, cuya gravedad no se ocultará á nuestros lectores:  
«Nuestra Familia Real española, por mil tristes circunstancias, se compone en este momento del Niño augusto en quien se encarnó desde el nacer la Realeza, de otros Príncipes en la infancia y de varias Princesas verdaderamente esclarecidas, pero Princesas al fin. Venga á formar parte de ella un Príncipe en el vigor de la juventud, valeroso, leal, enamorado y bueno, que acaso acaso no nos sobre su concurso en las eventualidades misteriosas del porvenir.»

## Los valores locales

El artículo 17 de los nuevos estatutos del Banco dice así:  
«El Banco hará préstamos, siempre con las formalidades legales, y por plazos que no excedan de noventa días.  
Las garantías de estos préstamos consistirán en pastas ó monedas de oro ó plata ó en efectos de la Deuda del Estado ó del Tesoro, ó de las provincias ó Municipios, ó de valores hipotecarios, obligaciones de ferrocarriles ó otros valores industriales y mercantiles que previamente haya designado el Consejo de gobierno; y todos ellos en condiciones de estimación en el mercado, apreciadas por el mismo Consejo como bastantes para que el préstamo resulte garantizado.»  
Y el 20 añade:  
«Queda facultado el Banco para abrir créditos, previo depósito de todos los efectos y valores á que se refiere el art. 17, que previamente haya señalado el Consejo de gobierno por el valor de ellos, al tipo que se designe para los préstamos.»

El Consejo de Gobierno del Banco, suponemos que admitirá para garantía de esos préstamos y cuentas de crédito, las obligaciones de la Diputación y el Ayuntamiento cuyo interés y amortización se ha pagado siempre con religiosidad puntualidad y es de creer que sigan pagándose en lo sucesivo. Es seguro que los presidentes de las citadas corporaciones trabajarán para que se haga ese reconocimiento.  
Cuando se efectuó habrá gadado mucho ese papel, pues sus tenedores podrán, en caso necesario, pignorar, sacando la mayor parte de su valor sin necesidad de venderlo, y como todo él alcanza ya precio muy subido, ha de constituir un buen empleo del capital con beneficio para los actuales poseedores y las corporaciones que lo han emitido.

## INTERESES MATERIALES

La Diputación provincial de Barcelona ha aprobado las siguientes conclusiones encaminadas á aumentar el comercio de exportación y restaurar el mercado interior:  
**Para aumentar la exportación**  
Revisión del arancel, estableciendo la exacción ó rebaja de los derechos para las primeras materias que emplean las industrias de exportación, y no se produzcan en el país.  
Reforma de la ley de Consumos, consignando la exención de dicho impuesto con las debidas garantías.  
Modificación del impuesto de transportes, admitiendo mayores exenciones en favor de las materias que emplea la industria.  
Rebaja de las tarifas para el transporte terrestre de carbones, lana y otros textiles y que el Gobierno haga uso de la elevada inspección que le compete.  
Tratados de comercio con nuestras colonias antiguas, ó con los Estados Unidos.  
Tratados de comercio con las naciones ibero americanas.  
Relaciones comerciales con las naciones de Oriente.  
Subvencionar el establecimiento de líneas de navegación, para tener los fletes baratos.  
Creación de Bancos de exportación, mediante una subvención por parte del Estado, durante los diez primeros años de su existencia.  
Reforma de la ley de admisiones temporales, en el sentido de hacer más rápida su aplicación y dictando reglas para su funcionamiento.  
Establecimiento de una zona neutra en el puerto de Barcelona y otra en cualquiera del Cantábrico, para facilitar la exportación.

**Para aumentar el consumo**  
Exención de todo impuesto á las viñas floxeradas.  
Abrir al libre consumo del vino las grandes capitales.  
Construcción de canales, pantanos, red de ferrocarriles y fomento del crédito agrícola, favoreciendo los ensayos de cultivo del algodón en España.  
Perfección y baratura de productos.  
Establecimiento de escuelas industriales, bajo el tipo de las que funcionan en los Estados Unidos.  
Dar mayor extensión y facilidad al crédito personal, mediante la modificación de los estatutos del Banco de España, creándose una sucursal del mismo en París para regularizar en lo posible los cambios.

Estas soluciones, que vienen á ser un síntesis de la información abierta al efecto acerca de la crisis industrial catalana, serán apoyadas por todas las Diputaciones provinciales de Cataluña, habiéndose dado oficialmente cuenta de las mismas en la sesión de junta directiva que hace tres días celebró el Fomento del Trabajo Nacional.

## La intentona carlista

*La Patria*, de Barcelona ha empezado á publicar curiosos datos acerca del último levantamiento carlista.  
Entre ellos encontramos los siguientes: «Consta, además, que don Enrique Moore estuvo en Barcelona con objeto de evitar á todo trance el movimiento sedicioso, y sabido es que el hermano del señor Moore es el titulado Capitán general de Cataluña. Esto prueba que don Carlos de Borbón es sincero al declarar que el movimiento se llevó á cabo desobediendo sus órdenes terminantes y precisas de que nadie se moviera en los momentos en que lo hicieran.  
Ahora bien: ¿quién dió la orden para que se escharan al campo las partidas, el día 28 de octubre?  
El señor Soliva. De puño y letra suyos, hemos visto esa orden, en poder de algunos de los caracterizados carlistas que están en Perpignan, y en ella hace uso del nombre del duque de Madrid, para ordenar el movimiento. El señor Soliva, fué también quien dirigió un telegrama á Valencia al señor Ramos Izquierdo, anunciándole el movimiento para el día 28, y pidiéndole que lo secundara. Y si el señor Soliva sabía por el señor Moore que don Carlos de Borbón prohibía el movimiento, ¿qué interés pudo tener en llevarlo á cabo, contra la voluntad de su jefe? ¿Qué presión poderosa ejerció sobre él influencia suficiente para convertirlo en un desobediente, más aún, en un traidor á la causa que defendía hace tantos años? ¿Qué papel jugó en todo esto el doctor Comas que llegó á Barcelona procedente de París y Venecia, días antes del movimiento, titulado envidioso extraordinario de don Carlos y que asistió á una reunión que se celebró en Miramar el sábado 27 de octubre, á la que concurrieron Soliva y otros caracterizados cabezas: que el lunes 30, se fué á Perpignan, y allí disuelto, ante el delegado especial del duque de Madrid, Mr. Souvras, su falta de asistencia á las reuniones que habían de celebrarse, mostrando un telegrama que acababa de recibir de París, en el que se le llamaba por estar moribunda una hija suya? ¿Qué papel desempeñaron, igualmente, en este asunto, dos corredores de bolsa, los hermanos Genet, uno de los cuales fué á París, antes de tener lugar el movimiento, y el cual declaró en un banquete que se celebraba en el Hotel *Petit Paris*, de Perpignan, con indignación de los buenos carlistas que se levantaron de la mesa al oírlo, que él había sacado, jugando á la baja, sus gastos de viaje y *algo más*? ¿A qué cuerpo perteneciese la mano oculta, con poder, con influencia bastante, para mover todos los resortes de tan poderosa máquina, hasta entonces sólo obediente á la fuerza motriz que provenía del Palacio del Loreddán?  
Esto es lo que tienen que esclarecer las autoridades, ya que esa es su misión, si es que quieren castigar el crimen de lesa Patria, cometido á mansalva, y con escándalo de liberales y carlistas, por unos cuantos ambiciosos sin Dips, ni Patria ni Rey.

En la noche del 27 de octubre, esparaban al señor Soliva en el café de la Alhambra, varios carlistas de los que tenía á sus órdenes. De diez y media á once, se presentó dicho señor en el citado café, y no pareció nada seguro aquel sitio para comunicarse impresiones, se dirigieron á la plaza de Cataluña, en medio de la cual estuvieron discutiendo lo que tenían que hacer, y Soliva señalándoles los puntos á que cada cual tenía que concurrir. Poco después sabía el Capitán general algo de lo que se tramaba y algo sobre el movimiento que tendría lugar al siguiente día.  
Guardáronse muy bien de decirle el sitio, conocido por todos los que habían tomado parte en el movimiento, designado para dar el golpe, con el objeto sin duda de que no pudiera evitarlo mandando á él fuerzas del ejército.  
¿Por qué no se señaló el sitio donde tenía que darse el golpe? ¿Por qué si era real, si no le guiaba otro móvil que el de prestar servicio á la Nación, no dijo el Capitán general, todo, todo lo que sabía? He aquí otra prueba más, de que los conspiradores no perseguían el triunfo de un ideal político.  
Si tal hubiera sido el móvil que les guiara no hubiesen procurado, con tales reservas á voces, descubrir el movimiento á las autoridades. Se ve claro y terminante que lo que les convenía era que la intentona fuera sofocada á poco de nacer: de esa conveniencia tenía que surgir por necesidad la ambicionada jugada de bolsa.  
¿Sabía el señor Soliva, jefe del movimiento revolucionario, que este tenía que fracasar? Sí.

Pruébalo hasta la evidencia la comida proyectada para el domingo, con unos amigos en el restaurant de Miramar. Y decimos hasta la evidencia, porque no se concibe que á un jefe revolucionario, tan caracterizado como el señor Soliva, y tan práctico en estas cosas, se le ocurriera á comer en un punto tan público como es Miramar, sobre todo los domingos, en el día preciso en que había de tener lugar el levantamiento por él ordenado. Lo natural era que se hubiera ocultado, ó que se hubiese ido á poner al frente de los levantados en armas, que, después de todo, era su puesto de honor.  
Esa alardea de publicidad no tiene otra explicación que la siguiente: Convenido de que la intención naciera muerta, poder demostrar á las autoridades, cuando por su significación le exigieran cuentas de ella, su inculpabilidad en la misma. ¿Qué mayor prueba que la comida de Miramar?

Y si el señor Soliva sabía que el movimiento tenía que fracasar, ¿para qué ordenó á tantos desgraciados, unos muertos hoy, y otros purgando en el destierro su fidelidad á una causa que juzgan santa, que lo realizaran el día 28 de octubre? ¿Qué móvil pudo guiarle á comprometer tantas vidas, á turbar la tranquilidad de la Nación, á desobedecer las terminantes órdenes del Duque de Madrid? ¿Quién pudo ejercer en él influencia suficiente, para hacerle faltar por primera vez en su vida, á la obediencia, á la disciplina ejemplar, que todo el mundo reconocía como el pedestal más fuerte del partido carlista? ¿Fue acaso engañado por el doctor Comas, que se decía portador de órdenes de don Carlos? ¿Consideró estas órdenes superiores á las de su jefe natural y generalísimo, el titulado general Moore? ¿O estaba en combinación con ese doctor, para realizar á espaldas de sus jefes el movimiento sedicioso?»

## UN REBELDE

Han expulsado en Alemania, de un colegio, á cierto niño que había mal del Kaiser.  
Quiere á este soberano el pueblo alemán con idolatría. Va en él no solamente al que representa por vínculos de la naturaleza el mayor poder, sino á quien supo por sus condiciones intelectuales elevarse sobre el nivel común.  
Guillermo es el primer alemán. Compendia en él su educación amplísima los arreos militares con las artes diplomáticas, el culto á las letras con la afición á la música, la veneración á los espíritus selectos que contribuyeron al nacimiento de la nueva Alemania, con el respeto á los hombres de valía que hoy trabajan en ella por el progreso científico é industrial.  
No es extraño, pues, que un maestro haya arrojado de la escuela al rebelde que no puso freno á su boca, para que no resonasen en el ambiente alemán palabras depresivas para el emperador. Fúndese allí en un sentimiento colectivo de adhesión á la cabeza visible del Estado, el puro amor á la nacionalidad. Sin el chauvinismo de Francia, marchan los alemanes á la conquista de las Academias y de los mercados, y dejan en sus empresas científicas é industriales el sello de su superioridad reconocida.  
El castigo de la injuria no ha sido, pues, más que una consecuencia de la idiosincrasia del pueblo alemán.  
Soldados sus hijos del Ejército que marcha á la conquista de las ideas y se previene para sostener las del derecho, no se les pueda permitir el menor asomo de indisciplina hacia la persona del emperador, que los lleva á la victoria.

## AUDIENCIA

### ALARDE DE CAUSAS

Ayer se verificó en la Audiencia el alarde de las que han de verse en el próximo cuatrimestre, que son las siguientes:  
**JUZGADO DE ALFARO**  
Día 26 de marzo, contra Agapito Martínez y otros dos, por robo; abogado, señor Ucedas; procurador, señor Uiverri. Declararán 6 testigos.  
Días 27 y 28, contra Manuel Fuentes González, por asesinato; abogado, señor Legarria; procurador, señor Vidal. Declararán 9 testigos.  
**JUZGADO DE SERVERA**  
Días 15 y 16 de marzo, contra Gregorio Lacarra Jiménez, por violación; abogado, señor Remón; procurador, señor Vidal. Declararán 12 testigos.  
**JUZGADO DE ARNEDO**  
Días 11, 12, 13 y 14 de marzo, contra Basilio Aguado Sáez, por doble asesinato; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Soana. Declararán 49 testigos y 4 peritos.  
**JUZGADO DE NÁGERA**  
Días 1.º y 2 de marzo, contra Toribio Ojeda y oro, por falsedad electoral; abogados, señores Gutiérrez (don Luciano) y Barrón; procuradores, señores Pancorbo y Vidal. Declararán 10 testigos y 2 peritos.  
**JUZGADO DE CALAHORRA**  
Días 18, 19 y 20 de abril, contra Cipriano Lorente y otros dos, por homicidio; abogados, señores Muñoz y Crespo; procuradores, señores Uiverri y Vidal. Declararán 22 testigos.  
**JUZGADO DE LOGROÑO**  
Días 20 y 21 de marzo, contra Martín Sáez, por homicidio; abogados, señores Iniguez y La Higuera; procuradores, señores Pancorbo y Maro. Declararán 7 testigos y 4 peritos.  
Día 4, contra Miguel López y otros dos, por ocupación de acaudal; abogado, señor Raboiro; procurador, señor Vidal. Declararán 4 testigos.

Días 5 y 6, contra Angel Sáenz, por homicidio; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo. Declararán 10 testigos.

JUZGADO DE HARO

Días 15, 16 y 17 de abril, contra Nicasio Castillo y otros, por robo; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo. Declararán 28 testigos.

Día 8 de abril, contra Vicente Angulo, por robo; abogado, señor Dávila; procurador, señor Ulivarri. Declararán 3 testigos.

Día 9 y 10, contra Juan Bautista Eugenio Serbat, por robo; abogado, señor Menter; procurador, señor Ulivarri. Declararán 10 testigos.

Días 11, 12 y 13 contra Palayo Gómez y otros dos, por homicidio; abogados, señores Muñoz, Cañada y Munárriz; procuradores, señores Vidal, Muro y Ruiz. Declararán 11 testigos y 2 peritos.

IDEAS AJENAS

El Gobierno y el Clero

El Obispo de Santander

Los gobernantes deben perseguir lo que la Iglesia condena porque, estando en los más altos puestos, son los primeros llamados a cumplir los divinos preceptos, y están encargados de mantener el orden público, cuyo principal y más sólido fundamento es la Religión.

«Ese deber nace asimismo del derecho de los ciudadanos, cuyo bien administran, porque, a la verdad, los hombres, sin excepción, nos reconocemos inclinados por naturaleza y razonablemente movidos a la consecución de un bien final y soberano, que por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está colocado en los cielos, a donde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios. Luego, estando como está la sociedad civil instituida para la prosperidad de la cosa pública, preciso es que no se excluya este bien principal y máximo: antes bien, lejos de crear obstáculos, se ha de proveer oportunamente, cuanto sea posible, toda comodidad a los ciudadanos para que logren y alcancen aquel bien sumo e incommutable que naturalmente desean.»

«El cuidado de ese «bien final y soberano» (la salvación), y los medios de alcanzarlo fué directa y expresamente confiado por Nuestro Adorable Salvador a su Iglesia Santa, a la que constituyó maestra y directora de los hombres: por manera que de la Iglesia y en particular de su Cabeza visible el Romano Pontífice, han de recibir la doctrina y mandatos de salud espiritual todos los que se han de salvar.»

«Es, pues, obligación de los gobernantes, especialmente si se tienen por cristianos, aceptar con docilidad las enseñanzas y mandatos de la Iglesia de Jesucristo en todo cuanto sea concerniente al bien espiritual y a los intereses eternos, y por lo mismo han de cuidar de que las leyes y ordenamientos propios de la autoridad civil, no contraríen los derechos de la eclesiástica, con los cuales están ligados los que los ciudadanos tienen a que no se les ponga obstáculos en el camino de su felicidad suprema. Porque si es cierto que el Salvador dijo: «Dad al César lo que es del César», también es cierto que añadió: «y a Dios lo que es de Dios»; y, como dice San Hilario, «de Dios es, porque de El lo hemos recibido y por El se conserva y perfecciona, nuestro cuerpo, nuestra alma y nuestra voluntad.» Luego si los gobernantes pueden libremente ordenar lo que se refiere a la prosperidad material de sus pueblos, ha de ser de tal suerte, que no contradigan a las soberanas disposiciones de Dios, ante el cual tienen que responder de todo cuanto ordenaron.»

«Y no piensen que Dios se dará por servido con que le honren en el secreto de la conciencia o en el silencio del hogar, aunque atemperen sus actos como hombres públicos a las exigencias de la moderna civilización; porque ni tienen dos almas que salvar, ni es divisible su persona, a la cual será siempre imputada la moralidad de los actos, en cualquiera orden que se les considere. Sujetos están a las leyes divinas, no sólo como hombres, sino también como príncipes, o gobernantes, o legisladores; y bajo uno y otro concepto han de dar cuenta al soberano juez.»

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital nos permitimos advertirles que el día 1.º de enero próximo pondremos en circulación para su cobro los recibos del actual trimestre, con el recargo consiguiente, según veremos manifestando a diario, para que nadie alegue ignorancia, a la cabeza del periódico.

Ayer se reunió la comisión de transportes de la Cámara de Comercio, con objeto de distribuirse el trabajo para formular dictamen al Director de Obras públicas, en la información abierta sobre tarifas de ferrocarriles.

Los comerciantes, industriales y particulares que deseen remitir a la Cámara reclamaciones o antecedentes que tengan relación con las tarifas de viajeros y mercancías o condiciones que en ellas puedan establecerse, deben dirigirlas dentro de la actual semana.

Se nos ruega hagamos presente a los socios de La Fraternidad que tengan solicitada participación en la lotería de Navidad, que los recibos no recogidos antes de mañana a medio día, se considerarán nulos, adjudiándose su importe a otros solicitantes.

Una pobre mujer de Pipaona, perdió en la tarde de ayer un mantón al salir para su pueblo por la carretera de Villamediana. La persona que lo haya recogido, hará una obra de caridad entregándolo en esta redacción para restituirlo a su dueña.

No obstante lo desahuciable del tiempo, el mercado que ayer se verificó en ésta se vió bastante concurrido, continuando sostenidos los precios en todos los artículos expuestos a la venta.

Se pagó la fanega de trigo de 45 a 46 reales; cebada, 31 y 33; avena, 23 y 24; maíz, 35 y 36; alubia de riñón, 70 a 74; de la tierra, 60 y 62; caparrones, 80 a 84; habas, 86; arvejana, 46, y naces de 40 a 42 reales.

Realizados de todas clases a precios económicos, se han recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya).

NOTA.—En esta casa hay dos clases diferentes de legumbres, todas de cocido garantizado.

ARAGÓN. Único sastré premiado en trajes talaras. Portales, 102.

Ayer terminaron las obras de reparación del pavimento del Muro del Siete, a costa de la casa Pradera que ha mudado sus operarios con este objeto.

La ciencia médica aconseja tomar una copita de cognac Domecq como uno de los mejores digestivos y reconstituyentes.

De venta, a precios baratísimos, en el depósito de los señores Trevijano 6 hijos, Paballón de la plaza de Abastos.

DOCTOR SÁENZ DE LUQUE. Consulta de 11 a 1.—Portales, 28, principal.

Al «Boletín Oficial» han remitido los ayuntamientos de Logroño y Nájera los extractos de sesiones celebradas en el mes de noviembre, y la Tesorería de Hacienda una providencia sobre derechos reales y transmisión de bienes.

El Capricho: Camisas a la medida.—Pañuelos de algodón, hilo y seda.—Guantería.—Bisutería.—Orfentería.—Perfumería y géneros de punto.—Cuellos y puños de todas clases y formas.—Camisas lisas, con pliegues y bordados.—Esta casa recibe dos novedades mensuales en corbatas extranjeras.—Saldo de calcetines superiores listados, a 5 pesetas docena.—El cortador de esta casa, lleva 12 años de práctica en una de las mejores camiserías de Madrid. Francisco Díaz, Portales 34, Logroño.—El Capricho.

LA HOZ. Abonos especiales para viñas.

El rectorado ha dispuesto como contestación a las consultas hechas, que las vacaciones de Navidad empiezan en las escuelas primarias el 22 de diciembre y terminan en 1.º de enero.

CIPRIANO GARCÍA. Encuadernaciones y suscripciones. Calle del Mercado, 128. Tapas para Blanco y Negro.

«El Buen Gusto», es por excelencia la casa mejor surtida en turronecillos y demás géneros propios de esta estación. Precios sin competencia. Cajas elegantes y riquísimas de mazapán relleno y cocido. Vinos espumosos y generosos, de las mejores marcas, y licores de todas clases. Pedid notas de clases y precios, en «El Buen Gusto». Confitería de Carmelo Sáenz.

He aquí el texto de la Real orden que publican el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra y la Gaceta de Madrid: «Excmo. señor: En virtud del acuerdo de los Cuerpos Colegiados en que se significa al Gobierno de S. M. que, no habiendo para los intereses públicos, verían con gusto se concediese a los reclutas condicionales de años anteriores declarados útiles en la revisión del actual, una prórroga para redimirse a metálico, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido prorrogar nuevamente hasta el 31 de enero inclusive del año próximo a los mencionados reclutas útiles de revisión, el plazo que para redimirse a metálico concede la ley de reclutamiento vigente.»

Caso digno de mención. El señor don Antonio José de Cruz Guimaraes, rúa de Boa Vista en Porto, nos facultó, con la carta que abajo insertamos, al objeto de preconizar un medicamento que, aparte de los resultados prodigiosos operados en el mundo entero, puede, una vez obtenida completa autorización para su introducción en Portugal y de serio examen por la Junta de Sanidad, efectuar

curas notables cuya sinceridad no es, ciertamente, dudosa.

«La presente, nos escribe el señor Cruz, tiene por objeto participarle que, sufriendo hace ya tres años de un terrible dolor en las caderas que llegó a revestir bastante gravedad, tomó, por consejo de un amigo testimonio de los resultados negativos de otros remedios, el medicamento llamado Píldoras Pink del doctor Williams, y que con él recobró completamente la salud. Autorizo pues, a ustedes para que hagan el uso que les convenga del presente certificado, para el bien general».

La firma está reconocida ante notario. La impureza de la sangre causa en la economía los más graves desarreglos, tales, por cierto, como los dolores de caderas.

Reconstituiría con las Píldoras Pink, uno de los mejores reconstituyentes, es garantía segura del restablecimiento de la salud en casos de empobrecimiento de la sangre, tales como anemia, neurastenia, clorosis, reumatismo y enfermedades especiales de las señoras y de los niños.

Con sangre vigorosa circulando por las venas, se recobran las funciones digestivas y se recupera próspera salud.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabbín & Co., farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de D. Patricio Gómez, Logroño, y en todas las farmacias, al precio de Ptas. 4 la caja, 6 Ptas. 21 las seis cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

Un vecino de Fuenmayor, llamado Felipe Barrios, estaba ayar en el muro de la Penitencia preparando el coche con que viaja desde aquel pueblo a Logroño, y se cayó desde la boca del carruaje, produciéndose una herida contusa en la región parietal, que, por fortuna, no es de gravedad.

GRAN LIQUIDACION Ultramarinos de Benito Leita

Por tener su dueño que dedicarse a otros negocios, se realizan todas las existencias de esta casa, 5 por 100 más barato de su coste. Venta al contado. Portales, 32.

Pídanse en Blanco y Negro turronecillos superiores de todas clases, de las más acreditadas fábricas. Especialidad en elegantes cajas para regalo; empanadas de Toledo; melindres de Yepes y los tan exquisitos brujos de Portugal.—Portales, 24. Ultramarinos finos.

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, a céntimo cada uno, se venden en esta administración.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el diligente y probo habilitado de la Administración de Correos de Logroño, don Víctor Moreno, el cual continuará, a pesar de su ausencia, prestando sus servicios en esta capital. Nuestra enhorabuena.

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º y 44, entrel.º Logroño.

La pomada antirreumática Iñiguez no es ninguna especie secreta. Es la fórmula empleada en sus enfermos por los más afamados especialistas en enfermedades reumáticas.

Los excelentes resultados obtenidos demuestran su bondad; y el no haber tenido que variar ninguno de sus componentes es una garantía para los enfermos de que hoy no se conoce nada mejor para curar el reuma o para aliviar la enfermedad y hacer cesar sus dolores cuando lo primero no puede conseguirse.

Por el Rectorado del distrito se ha acordado suspender de empleo y medio sueldo a la maestra de Pradejón doña Joaquina Aloaine mientras se resuelva el expediente gubernativo que se le forma por ausencia de destino; así como también que proceda a declarar vacante la sustitución interina que se proveerá en maestra titular.

Círculo La Amistad.—Las personas que deseen presentar pliego de solicitud para el cargo de abastecedor de este Círculo, pueden hacerlo hasta el día 21 del corriente, a las cinco de la tarde, en la secretaría del mismo. P. A. de la Junta directiva, el Secretario, Basilio Gurrea.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 a 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral.—Gratis a los pobres.

Estando trabajando en una finca de la propiedad del juez de Jalón, el vecino de Cabezón de Cameros, Restituto Bozalongo, le ha sido robado un reloj de uno de los bolsillos por un pariente Eugenio Agós Bozalongo, vecino de Logroño, de 23 años de edad y de oficio pintor.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Soto de Cameros, practicó activas pesquisas para detener al Eugenio, sin conseguirlo.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELEFONO 93, Logroño.

Dientes de primera a precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Gurrea. Rodríguez Paterina, 2, 1.º, junto a la plazuela de Amós Salvador.

Según comunicó el alcalde de Pradejón, por tener que tomar posesión de otra escuela, se ha ausentado el maestro que la venía desempeñando interinamente, y para que la enseñanza no sufra, se ha encargado de la misma el próroco don Benigno Sáenz de Zúñiga, hasta que se presente nuevo profesor.

El lunes tuvo la desgracia de caerse en Bi bas desde un cuarto piso a la calle, un sibiliano llamado Manuel Piña, de 35 años, casado y natural de Pítero (Navarra), quedando en tan mal estado que no se espera que cure.

En Vitoria se habla de la implantación de una nueva industria: la de fabricación de sémola, en el magnífico balneario de Nanclores de la Osa.

Establecimiento de Román Maguregui.—Detalle con precio fijo. Mercado, 45 y Sagasta, 8.—Almacenes por mayor, muro de las Escuelas, 3 y 5.—Logroño.

Las personas que desean vender ganado vacuno para el sacrificio, pueden hacer sus proposiciones a don Francisco Cabezón de esta ciudad.

Se ha dictado por esta Audiencia auto de sobreesamiento libre a favor de los hermanos Alejo e Hilario Díez Aguirre, de Briones, en la causa que se les seguía por supuesto delito de disparo y lesiones a su convecino Pedro Bergado.

Triunfo científico. Diariamente dan excelentes resultados en todos los casos los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª plana «Milagrosos Curas» o inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi.»

Las novedades más selectas en trajes de caballero, se encuentran en la casa de Arroyo; esta casa es la única y especial en capas.—8, Compañía, 8.

Un vinatero llamado Segundo Pérez caminaba anteayer por la vía del ferrocarril de las Arenas, en jurisdicción del Desierto (Vizcaya) siendo alcanzado por el tren, y resultando con graves heridas.

En el comercio de Joaquín Redón, se ha recibido una importante partida de cal fresca de Zomaya, la que será vendida a precios baratísimos.

Ostras frescas

Se reciben todos los días pares en el «Círculo Logroñés».

Ha dado a luz un niño en Castro Urdiales, la joven esposa del teniente de infantería de la reserva, nuestro amigo don Félix Pascual.

El Juzgado de instrucción de Logroño, por medio de requisitoria, interesa la busca y captura de Pascual Alonso.

MANTECADOS DE LAUJAR SE HAN RECIBIDO Ultramarinos finos Blanco y Negro.

Dicen de San Sebastián que un vecino de Logroño que acudió a la feria de Santa Lucea que se celebra en Zamárraga, reconoció como de su propiedad un caballo que estaba puesto a la venta.

La guardia civil pondrá en claro quién es el verdadero dueño de la caballería.

BACALAO: Langa superior, Escocia e Islandia, lejitimos; Noruega, Islandia francesa, frescos, acaban de recibirse en el establecimiento de la viuda de H. Arza.—Conservas de carne, pescados, hortalizas, verduras y toda clase de frutas.

Cepillos, esponjas, gamuzas y plumeros. Detalle de Román Maguregui.

Ayer empezó a utilizarse la barrera mecánica, haciéndose las pruebas con resultado satisfactorio, en la calle del Mercado.

Porcelana refractaria al fuego. Juegos de café, fuentes, cacerolas, platos, etc. Detalle de Román Maguregui.

VINO DE COSE/HERO.—De una acreditadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones a 0,25 céntimos litro y 4 pesetas la cántara.

Nuestro buen amigo don Juan M. Herrera, dueño del almacén de muebles «La Gran Bretaña» participa a su numerosa clientela y al público en general, que su antiguo dependiente Aniceto Matute, ha dejado de prestar sus servicios en dicho establecimiento.

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos a PANDO.—Logroño.

COGNAC Henri Garnier & Co.

Miguel Olmo, profesor de corte, se encarga de toda clase de confecciones de señoras. Especialidad en hechura sastré y espas. Hacen falta oficiales de sastré. Se vende el mono Tití a persona de posición. Muro del Carmen, núm. 3.

Conversion de las deudas Coloniales ANUNCIO

Habiéndose recibido en esta Comisión del Banco Hispano Colonial las carpetas provisionales del 4 por 100 interior correspondientes a las facturas números 1 al 152, 1 al 150 y 1 al 30 de billetes hipotecarios de Cuba, emisión 1886 y 1890 y obligaciones hipotecarias de Filipinas, serie A, presentadas a la conversión, se anuncia al público para que puedan los interesados recoger sus títulos cuando lo tengan por conveniente. Logroño, 19 de diciembre de 1900. Herrero y Riva.

SUCURSAL DE Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño. Venta por mayor y detalle de géneros de punto, tiras bordadas, puntillas, mantelerías, pañuelos, cortinones, faldones, gorros de cristianer y confección de ropa blanca para señoras y niños. Precios de fábrica para todos los artículos citados.—No confundirse, Sagasta, 21.

Herrero y Riva. Oculista.

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista. Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracción sin dolor. Y todo lo concerniente a la cirugía dental garantizando los trabajos. Mercado, 39, pral. Logroño.

Telegramas

EN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 18—5 t.

Preparándose. En el salón de conferencias del Congreso hay gran animación antes de abrirse la sesión.

Se sabe que empezará a discutirse la boda de la Princesa, y que el señor Sagasta se mostrará muy duro.

También se sabe que hablarán hoy los republicanos y habrá abundantes campanillazos.

Enfermo. La enfermedad del almirante Pasquín sigue teniendo bastante gravedad. Sin embargo, aún no desconfían los médicos de salvarle.

Una comisión. En el Senado se reunirá esta tarde la comisión que ha de informar sobre el decreto del señor Dato acerca de la sustitución de diputados provinciales y concejales suspensos.

Seguramente será el dictamen contrario al ministro.

Los boers. Una columna de setecientos boers, logró atravesar la frontera de Orange e internarse en la colonia del Cabo.

Bolsa. Cotización de ayer | de hoy. 4 por 100 interior al contado. 71'15 | 71'10. » » » » fin de mes. 71'20 | 71'15. » » exterior. 00'00 | 00'00. » » amortizable. 79'80 | 79'80. » » » » nuevo. 91'25 | 91'20. Cubas 1888. 84'90 | 84'85. » » 1890. 70'75 | 70'80. Filipinas. 00'00 | 81'50. Banco de España. 513'50 | 513'00. Cambio con París. 33'85 | 33'60.

Madrid, 17—8 n. Congreso.

El señor Muro insiste en pedir al Gobierno que traiga a la Cámara la carta del conde de Caserta, pidiendo la mano de la Princesa de Asturias.

Dice que esta carta no es un documento privado puesto que se leyó en Consejo de ministros y se ha facilitado nota de ella a la prensa.

Afirma que es incalificable que se estén realizando a espaldas del Parlamento asuntos que, no sólo pueden afectar a la familia real, sino también a la dignidad de la Patria.

Recuerda el ruego que hizo respecto a los datos del prometido de la Princesa.

Le contesta el ministro de Estado que la carta carece de interés, aparte de la petición.

Ofrece comunicar al ministro de la Guerra el ruego de que remita a la Cámara la hoja de estudios y demás documentos referentes al hijo del conde de Caserta.

Entrando en la orden del día, sigue la discusión del proyecto de fuerzas navales para 1901.

El señor Suárez Inclán combate el proyecto, diciendo que aumentará la deuda flotante por carecer la Hacienda de fondos.

El señor Allende Salazar afirma que la Hacienda tiene fondos disponibles en el Banco.

El señor Suárez Inclán retira su voto particular.

Habla el señor Montero para alusiones. Reclama el desarme de los barcos, porque de seguir así las minorías continuarán haciendo obstruccionismo a los proyectos de Marina.

El señor Silvela defiende el proyecto de fuerzas navales y anuncia que se presentará un proyecto para construcción de una escuadra.

El señor Gamazo se muestra conforme con lo manifestado por el señor Morret respecto a combatir el proyecto de fuerzas navales. Ofrece que hará obstrucción.

El señor Silvela dice que los barcos armados sirven para la vigilancia de las costas.

Se pone a votación nominal la proposición incidental del señor Suárez Inclán y queda aprobada por 117 votos contra 106.

Todas las oposiciones han votado juntas para derrotar al Gobierno.

Al conocerse el resultado de la votación ha estallado una salva de aplausos en los bancos de las minorías y en las tribunas.

La comisión retira el dictamen. Comienza el debate acerca de la encomienda presentada al mensaje respecto a la boda de la Princesa.

La defiende el señor Azcárate, que afirma que hay derecho a discutir el enlace proyectado.

Combate la teocracia religiosa, recordando los resultados que dió a España el dominio de los frailes en Filipinas. Argumenta en defensa de las libertades.

Pide que la Iglesia sea independiente del Estado. Califica de inexplicable el mensaje.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Herminia Adela Garrido Rodríguez. Defunciones: Emilio Bartolomé González, de 65 años de Madrid, casado y Santos Heres Adillos, de 10 años, de Santo Domingo d. la Calzada. Matrimonios: Pedro Sáez de la Cuesta de Viñaspre (Alava), de 48 años, viudo, con Eulal a Sáez Sáez Martínez, de 23 años, viuda, de Tricio, hoy, a las cinco de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SABADO DE HOY 19 DE DICIEMBRE.—Ayuno por Témpora.—Santos Nemesio, Darío y Pablo, mártires; Urbano V, papa; y Gregorio, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color morado. SANTOS DE MAÑANA 20 DE DICIEMBRE.—Santos Domingo de Silos, confesor; Liberato, Julio y Marcelo, mártires. La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco. ceremonias de Sacramentos para asistir a enfermos. Redonda, D. Agustín Azofra, Mayor, 100, 2.º. Santiago, D. Cristino Vallejo, Peso, 1, 3.º. Falalco, D. Francisco Aparicio, Mayor, 54, 2.º.

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—Segundo día de Triduo en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. A este fin a las diez, se celebra misa solemnemente con exposición de S. D. M., sermón y capilla de coro, y por las tardes, a las tres, vísperas, Rosario y reserva.

# LA AMUEBLADORA. Muebles, Sillerías y Tapicerías. Basilio Garcia. Mercado, 73

Añade que la censura y el régimen dependen en España de un muchacho de 16 años.

Asegura que se falta la Constitución trayendo las capitulaciones de boda a las Cortes.

Termina diciendo que la monarquía está divorciada del país.

El señor Lacierva defiende el Mensaje, negando que el hijo del conde de Caserta represente en Palacio a la Teocracia.

Dice que es español de corazón, como lo prueba el haber ido voluntariamente a las guerras de Melilla y Cuba.

Incampa a los republicanos diciendo que por la benevolencia de los conservadores ocupan los escaños del Congreso los que fueron enemigos de la dinastía, (fuertes rumores y protestas).

Justifica la forma en que se ha hecho la petición de la mano de la Princesa y dice que en ello no hay humillación para la familia real ni para nadie.

Interviene el señor Sagasta en medio de una gran expectación.

Dice que es monárquico y no juzga preciso esforzarse en demostrarlo.

Explica la diferencia que hay entre las palabras novio y pretendiente que han venido usándose en el debate como sinónimas.

Considera al Gobierno responsable de esa boda que el país rechaza y declara que todos los partidos debían protestar de ella, significando que con la protesta se rechaza la reacción que nos invade. (Grandes aplausos).

Dice que por su parte hubiera deseado para la Princesa un novio más liberal.

Dirigiéndose al señor Gamazo le dice que no será nunca jefe de partido, aunque esto constituye su mayor ambición.

Continúa... (aquí interrumpe el Gobierno definitivamente los telegramas referentes a la sesión del Congreso).

### Senado

El conde de las Almenas explana su interpelación sobre las injusticias y arbitrariedades cometidas por el Gobierno con motivo de la protesta de la Unión nacional.

Se estraña de que se tratase de sumariar al general Vivar, sin más motivo que haber asistido al meeting de la Unión en Cádiz, cuando a la reunión que el mismo organismo celebró en Sevilla asistieron los ayudantes del Capitán general señor Luque y otros jefes y oficiales de la guarnición.

Dice que si a una reunión se le atribuyó carácter político y por eso se sumarió a un general debe sumariarse también a los demás militares, porque la reunión de Sevilla tenía el mismo carácter.

Cita muchos casos en que los militares han asistido a otras reuniones sin que nadie les haya molestado.

El ministro de Agricultura defiende la orden de procesamiento contra el general Vivar.

Rectifica el conde de las Almenas y censura que se haya pagado a unos repatriados y a otros no, siendo éstos los más acreedores.

Hace la historia del meeting que se celebró en Almería presidido por el general Cervera, pretendiendo sincerar la pérdida de su escuadra.

Añade que con toda el agua del Jordán podrá este lavarse de las inculpaciones que le hizo en la anterior legislación.

Termina diciendo que pedirá siempre que pueda que se exijan las responsabilidades a los generales que por su impericia é ineptitud tanto contribuyeron a los desastres de la Patria.

### Una enmienda

Los republicanos han presentado una enmienda al Mensaje de la boda, pidiendo que, al casarse la Princesa de Asturias, renuncie en su hermana los derechos a la sucesión de la corona de España.

### Un rumor

Corre el rumor de que tan pronto como se apruebe por las Cámaras el mensaje de la boda, se cerrarán las Cortes, produciéndose una crisis, en la que volverá a encargarse el señor Silvela del poder, pasando el general Azcárraga a la Presidencia del Senado.

### Nueva proposición

El señor Astray presentará una proposición para que se supriman las pensiones que disfrutaban las cruces, con objeto de contrariar al ministro de la Guerra.

### Comentarios

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la derrota del Gobierno en el Congreso.

Madrid, 19—3 m.

### Para contener a un ministro

A última hora se han reunido en el Congreso los ministros para quitar importancia a la derrota sufrida en la votación de la reforma del dictamen de Marina, tratando de disipar los efectos que produjo en el ministro del ramo.

### Para hoy

Hoy llevará el ministro de la Gobernación al Consejo que se ha de celebrar, las bases para la reforma de las leyes provincial y municipal.

Hoy terminará el debate acerca del mensaje, y mañana lo llevarán a Palacio las comisiones de las Cámaras.

(Muchos de los telegramas que publicamos los hemos recibido a las 9 de la mañana, por lo que tenemos que retrasar la salida del periódico.)

### Horroro y Riva Banqueros

Compra de oro.—Sito de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cambiables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

### Doctor L. ZABALA

de la facultad de París  
5, Muro de las Escuelas, 5.

Enfermedades de la matriz y vías urinarias  
Consulta de 11 a 1 todos los días

**Pérdida** En Santo Domingo de la Calzada se extravió el día 10 del corriente un caballo, que atiende al nombre de Lucero, de cuatro años. Tiene 7 cuartas y 2 dedos de altura, calzado, pelo negro, con una rozadura en la cruz y un poco más atrás unos pelos blancos de otra pequeña rozadura, con poca crin. Pueden entregarlo a Donato Martínez, en Santo Domingo.

**Baroudas** Se venden 4.000 de graciano y mazuelo. Diríjase a D. Silverio Caro, en Torres (Navarra).

**Basura** Se venden de 300 a 400 cargas, de superior calidad y en buenas condiciones. Para tratar, con Matías Santolaya, en Fuente Madres, junto a la casa de los camineros.

### Carbones de cok y piedra

PARA COCINAS Y ESTUFAS

Servicio esmerado a domicilio; prontitud en los encargos de fuera.

### COMPLETO ESTUFAS

SURTIDO EN desde una hasta cien pesetas de todos los sistemas, en los Almacenes de Hierros y Ferrería de

Vda. é hijos de J. Giménez

Compañía, 6, y Delicias, 6, Logroño

**Maña de oívo** Se vende al por mayor. Informar en, calle Mayor, número 31, portería.

**Sirvienta** Se necesita una que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta imprenta.

Para Cafés tostados BELLO Compañía, 17

**Dependiente de veterinaria** En el establecimiento de don Victoriano Canters, de esta ciudad, hace falta uno que sepa cumplir bien con su obligación.

### Mazapanes de Soto DE R. QUEMADA

Los primeros en esta capital y fuera de ella. PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 30

DEPÓSITO: PORTALES, 73  
Confitería de Mariano Lucía

**Casa en venta** Se vende una en la calle de Rodríguez Paterna. Para informes, diríjase al procurador don Víctor Albenza, Sagasta, 13, segundo.

**Almacén** Se arrienda uno con buenas lices en la nueva casa de don Rufino Pérez (Ojolindo).

**Hotel** SE ARRIENDA O VENDE el de Avallé, sito en la calle del Marqués de San Nicolás. Diríjase al abogado don Ceterino Mucárriz, calle de San Blas, número 3, 3.º.

**NOBIZAS** Hay una coltera, de 21 años y leche de 20 días, que cesa criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de la Brava, 16.

Para criar en casa de los padres de la criatura, hay una vitula, de 22 años y leche de 8 meses. Informar, Pía la cortadora.

En su casa ó en la de los padres de la criatura, desea criar una casada, de 22 años y un mes de leche. Informarán, Mayor, 85, tercero.

Hay una de 22 años, casada y con leche de un mes, que desea criar en su casa, en Nalda. Informarán, Rodríguez Paterna, 6.

### La ma'avilla del siglo XX

Prodigioso invento, el pianista automático.

Con este bellísimo aparato, no se necesita saber tocar el piano; además de la economía que reporta, suple a los pianistas, e bre todo en reuniones, donde todos quieren bailar.

El pianista automático, que toca él solo

Único punto de venta, Almacén de música de Teodoro Farias, calle de la Imprenta, 3, Logroño.

**Piano** Se vende uno magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo. Darán razón, en «La Amuebladora», Mercado 73, Logroño.

### ANUNCIO

El nuevo dueño de la posada de San Blas, provisto de una nueva cocina, ofrece a sus muchos amigos y en general a todo el público sus servicios habiendo montado su casa a la altura de las fondas modernas y tratando con amabilidad, esmero y economía a cuantos tengan el gusto de visitar esta casa.

**Capazas de trujal, para aceite** Se ha recibido una partida de primera clase y se darán a precios arreglados, en la alparquería y cordelería de la viuda de Quigera é hijo, Portales de la plaza del Mercado, 11 junto a la pastelería de Ventura Alegre.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Gregoria Merino y Ruiz-Olalde**  
VIUDA DE FARIAS  
FALLECIÓ EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1899  
R. I. P.

Sus hijos doña Teresa y don Julio, hijos políticos don Ezequiel Lorza Velasco y doña María del Pilar Barona Sáez, nietos, sobrinos y demás parientes; suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral de Aniversario que en sufragio de su alma tendrá lugar a la hora de las diez del día de mañana, en la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, por lo cual les quedarán reconocidos.  
Logroño, 19 de diciembre de 1900.  
El duelo se despiende en la Iglesia.  
No se reparten esquelas.

CUARTO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON SEGUNDO CRESPO Y ZABALA**  
falleció el día 20 de diciembre de 1896  
R. I. P.

Su viuda doña Petra Ayensa, hijos don Rufino y doña Estanislada, hijos políticos don Alberto Vela y doña Isabel Rodríguez, nietos, sobrinos, primos y demás parientes; suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la función de Aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Convento de Religiosas Agustinas de esta ciudad, mañana, 20 del actual, a las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.  
Logroño, 19 de diciembre de 1900.  
NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

### LA CAMERANA

Casa fundada en 1871

Es la primera en esta capital en la especialidad de los verdaderos

**MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS** premiados en la Exposición de Logroño de 1897.

**CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRÉS** (SUCESOR DE LA CAMERANA) a 82, Portales, 82, esquina Travesía S. Juan.

Se venden un macho y una mula acostumbrados al trabajo de malacate. En esta administración informarán.

**Planchadora** LA BILBAINA, Mercaderes, 22, 2.º, plancha 4 25 y 30 céntimos pieza y también se lava y repasa ropa blanca, Eusebio A. Carazo.

**Aprendiz de platería** Se necesita uno en el establecimiento de don Bartolomé Latorre, calle del Mercado, 37. Se advierte que no se da manutención.

**Chopera** Se vende una en buenas condiciones para tratar, con el encargado de ella, Ventorrillo «La Verbena».

### Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1888)

**Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º**

**Arriendo** Se hace de la planta baja de las casas de don Santiago Viguera, calle de las Delicias, local que ocupó el almacén de la Tabacalera.

### Emigración para la República Argentina (Buenos Aires)

#### CONDICIONES EXCEPCIONALES

Trabajo garantido por el Gobierno a hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar a costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de peones para las cosechas, de 300 pesetas por mes, con casa y comida.

Ninguna comisión a pagar. — Oficina Central en París, 29, rue Miromesnil.

En Logroño diríjase a don Atilano Mur o, Procurador, Compañía, número 6, 2.º

### Antirreumático Palacios Pelletier

Farmacéutico de Fitero Premiado con DIPLOMA DE HONOR

Exposición de París de 1900

Más de 20.000 reumáticos curados a las primeras fricciones, certifican la bondad de este producto. Frasco, 3 pesetas. Farmacia de don Pablo Fernández, Portales, 74, Logroño, y principales de España.

### PARA NAVIDAD

#### SE HAN RECIBIDO

Lengua superior . . . . . 2'00 Ptas. kilo. Pasa id. Málaga . . . . . 1'50 Ptas. kilo

Escocia legítimo . . . . . 1'50 » » Hgo. de Fraga . . . . . 1'00 » »

Noruega de primera . . . . . 1'25 » » Orejo res da Nalda . . . . . 1'75 » »

Truchuela superior . . . . . 1'00 » » Dátiles superiores . . . . . 1'00 » »

Quesos de Gruyere, bola y Bargas, Gran surtido ó en garbajos, desde 60 céntimos, en adelante. Vinos y licores de las mejores marcas.

### JOSÉ CAJAL (sucesor de La Navarra)

SAN BLAS, 16, LOGROÑO

### Establecimiento de coloniales y ultramarinos finos de

### BLASCO HERMANOS

Esta casa acaba de recibir bacalaos de Langa y Escocia legítimos, turrones de Jijona, Alicante, Cádiz, yema, coco, frutas, limón y otros varios; lengua a la escarlata, cabeza de jabalí trufada, salchichones de foiegrás, faisán, liebre, pollo, perdiz, terrinas y puré de yu gras.

Gran surtido en conservas de carnes y pescados, galletas finas, vinos de Jeréz, Málaga, moscatel, champagne; de todas marcas, completo surtido en licores.

Depósito de los mejores lustres para tarimas y ladrillos en todos los colores.

Antigua casa de Ojolindo, San Blas, 3, Logroño

### REGALOS PARA NAVIDAD

NADA MÁS PROPIO

### que las conservas Trevijano

Precios de fábrica.—Pabellón plaza de Abastos

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Todo tórax, es el mejor preparado ANTITUBERCULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

Depósito exclusivo: Barandiarán y C. - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacia

EMULSION del DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO

Costanzi



Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente...

En la calle Mayor, n.º 127, se arreglan todas clases de muebles y se ofrecen precios reducidos.



Bálsamo Neuralgine GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos...

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puertos de América.



MANUEL ANTONI GRABADOR

Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1883

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMASTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTIFRICA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS

Depilatorio VENUS Con una sola aplicación desaparece el momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN M. HERRERA Plaza de la Constitución, 25, (Mercado de granos)

SE HA PUESTO Á LA VENTA EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.º

Servicios de la Comp.º Trasatlántica de Barcelona Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de diciembre...

CONFITES CAPPA TOS UNICO REMEDIO SEGURO DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Baldomero Marquinez, asistente, ha abierto su establecimiento en la calle de San Blas, 12, frente a la Plaza...

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compania Colonial TAPIOCAS. TÉS 77 recompensas industriales

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña...